Publicado en Valencia el 11/12/2023

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 46.000€ a un matrimonio en Valencia con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Ambos exonerados estaban sin trabajo, con dos hijos a cargo y una deuda derivada de los préstamos

 Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 46.000 euros a un matrimonio en Valencia aplicando esta herramienta. VER SENTENCIA Los abogados de Repara tu Deuda explican su historia: "su estado de insolvencia se originó cuando los deudores solicitaron los primeros préstamos entre 2018 y 2019. Él estuvo un año de baja laboral debido a las secuelas provocadas por una operación de espalda. Más tarde se quedó sin empleo, por lo que los préstamos y la tarjeta de crédito fueron destinadas a cubrir las necesidades de la unidad familiar. Y es que tenían dos hijos menores de edad y ella también se encontraba sin trabajo. Aunque más tarde él encontró un nuevo empleo, lo cierto es que las condiciones salariales eran inferiores. El nivel de la deuda fue muy elevado y, a pesar de estar ya ambos trabajando, han necesitado acudir a este procedimiento para cancelar sus deudas". Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, el matrimonio ha  quedado liberado de sus deudas tras dictar el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Valencia el  Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso. Repara tu Deuda Abogados inició su actividad como despacho en septiembre de 2015, mismo año en el que entró en vigor la ley en España. Hay que decir que en la actualidad ha superado la cifra de 170 millones de euros en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con clientes de todos los puntos de España y ha superado la cifra de 20.000 particulares y autónomos que han acudido a ellos para cancelar sus deudas. La previsión es que esta cantidad continúe aumentando como consecuencia del mayor conocimiento de la existencia de esta legislación y también porque muchos exonerados, al ver los beneficios de la ley, deciden animar a otros endeudados a comenzar el procedimiento. Repara tu Deuda se adapta a las diferentes circunstancias de cada uno de sus clientes para que nadie se quede sin tener acceso a la Ley de la Segunda Oportunidad. "Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites porque no pueden hacer frente a los honorarios que les solicitan algunos abogados", afirman. "Nosotros -añaden- tratamos de tener en cuenta la coyuntura económica de los clientes porque sabemos que son personas angustiadas que lo han pasado muy mal. Por tanto, hemos de ofrecerles facilidades durante todo el tiempo que dura el proceso".   El perfil de personas que se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad es muy variado: autónomos que han puesto en marcha un negocio o que han realizado inversiones con resultados negativos, padres que avalaron a sus hijos para la compra de un piso, personas que se encontraban en situación de desempleo o sufriendo complicadas circunstancias laborales o de salud, particulares que han sido víctimas de algún tipo de engaño, etc.   A las personas que no son beneficiarias de la herramienta de segunda oportunidad, Repara tu Deuda Abogados les ofrece la posible cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas. El gabinete jurídico analiza los contratos firmados con bancos y entidades financieras para comprobar si existe algún tipo de cláusula abusiva y reclamar así a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

Responsable de Prensa

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-46-000-a-un](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Valencia



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)